

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Expediente: 2022-14 BIS-CIIAE. SERVICIO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA PILOTO DE BATERÍAS DE FLUJO PARA EL CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO (CIIAE), EN EL MARCO DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA.

Fecha y hora de celebración

6 de noviembre de 2023, a las 13:50 horas.

Lugar de celebración

Fundecyt-PCTEX

Asistentes

- Presidente: D. Francisco J. Díaz Torvisco
- Secretaria: D^a. Puerto Sánchez Quijada
- Vocal: D^a. Natividad Cantero Torres
- Vocal: D. José Luis Añover Ortiz
- Vocal: D. Breogán Pato Doldán
- Vocal: D. Juan Manuel Pérez Rodríguez
- Vocal: D. Francisco Javier Gallego Hernández

Orden del día

Análisis de las conclusiones en relación al informe emitido por los vocales técnicos competentes tras la celebración de la primera ronda de diálogo, una vez aportada la Propuesta de Solución inicial.

Se Expone

PRIMERO. – En fecha 18 de octubre de 2023 se procedió a convocar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público al licitador **UTE INERCO INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A. – HYDRAREDOX IBERIA, S.L.**, con CIF A-41212572 la primera y B-99424822 a una reunión individual en la que, sobre la base de la propuesta de solución inicial presentada, se tratarían de aclarar las dudas y observaciones que el Órgano de Asistencia técnica tuviera sobre dicha propuesta de solución inicial, con la finalidad de completarla y disponer del detalle suficiente para elaborar los documentos técnico y jurídico finales.

SEGUNDO. – A las 11.00 horas del día 26 de octubre de 2023 se celebró la primera ronda de diálogo con la empresa **UTE INERCO INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A. – HYDRAREDOX IBERIA, S.L.**, en la Sala de Juntas del Pabellón de Edificación de la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura, Campus de Cáceres, donde se debatieron los distintos puntos del orden del día programados, en relación con la solución propuesta.

TERCERO. – Análisis de las conclusiones en relación al informe emitido por los vocales técnicos competentes tras la celebración de la primera ronda de diálogo, una vez aportada la Propuesta de Solución inicial.

Se da cuenta por el Presidente del informe emitido por la unidad técnica competente en fecha 6 de noviembre de 2023, elaborado a requerimiento del Órgano de Asistencia Técnica, y que fue previamente trasladado a sus miembros para su estudio.

Se procede a dar lectura al citado informe, en el que se analizan los resultados de la primera ronda de diálogo con la empresa candidata, a los efectos de verificar si la propuesta de solución inicial, junto con el debate surgido de la reunión, satisface las necesidades del órgano de contratación en cuanto a los servicios y suministros objeto del proyecto.

El informe concluye que la candidata seleccionada ofrece unas prestaciones muy por debajo de lo establecido en el Documento Descriptivo del expediente, ya que la solución propuesta (0,45 MW) no alcanza el valor de potencia planteado como objetivo en el Documento de Diálogo (1 MW). Por otra parte, propone un calendario de pagos que se aparta de los criterios generales adoptados por el órgano de contratación, destacando un requerimiento de pagos excesivo por la fase de redacción de proyectos.

Todos los miembros del Órgano de Asistencia adoptan y aceptan, por unanimidad, la decisión de hacer suya la conclusión del informe emitido por los vocales técnicos y, por tanto, no admitir la propuesta del licitador **UTE INERCO INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A. – HYDRAREDOX IBERIA, S.L.**, acordándose, en consecuencia, su no continuidad en el procedimiento de adjudicación.

CUARTO. – Dado que la empresa **UTE INERCO INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA, S.A. – HYDRAREDOX IBERIA, S.L.** es la única entidad que ha concurrido a la fase de diálogo competitivo, y conforme a lo manifestado en el apartado tercero anterior queda excluida del procedimiento, el expediente 2022-14 BIS-CIIAE relativo al SERVICIO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA PILOTO DE BATERÍAS DE FLUJO PARA EL CENTRO IBÉRICO DE INVESTIGACIÓN EN ALMACENAMIENTO ENERGÉTICO (CIIAE), EN EL MARCO DEL PLAN DE TRANSFORMACIÓN RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA quedaría **desierto**.

QUINTO. - Todos los miembros del Órgano de Asistencia declaran que no concurren ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP 9/17, para lo que quedan recogidos en el expediente de contratación las DACI's de todas las personas que han intervenido en el procedimiento de contratación.

En Badajoz, a la fecha de las firmas electrónicas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D^a. Puerto Sánchez Quijada
SECRETARIO

D. Francisco Díaz Torvisco
PRESIDENTE